



Chihuahua, Chih. 31 de Enero de 2017

**PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE  
(PROMOTORA)**

**Atención:**

**Lic. Sergio Alberto Grajeda Fernández  
Encargado de la entidad**

De conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios profesionales firmado por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Chihuahua, Promotora de la Industria Chihuahuense, y esta firma de Contadores Públicos, nos permitimos adjuntar la siguiente información:

Dictamen Financiero-Presupuestal. **(PORTADA ANEXO 3)** integrado por:

1. Dictamen de Estados Financieros y Presupuestales del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016. (Anexo 3-1)
2. Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016, emitidos y firmados por la Entidad. (Anexo 3-2)
3. Estados Presupuestales al 31 de Diciembre de 2016, emitidos y firmados por la Entidad. (Anexo 3-3)
4. Informe Anual de Actividades y Horas Reales empleadas en la Auditoría. (Anexo 3-4)
5. Copia del Acta Final de Auditoría. (Anexo 3-5)

**Atentamente  
Ruiz Terrazas y Cía. S.C.**

**Lic. C.P.C. y M.D.F. Francisco Ruiz Terrazas  
Director General**

Ccp.

M. Rocío Stefany Olmos Loya  
Secretaría de la Contraloría Del Gobierno del Estado de Chihuahua  
C. Manuel de Jesús Siqueiros Leyva  
Director de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría Del Gobierno del Estado de Chihuahua  
Lic. Sergio Alberto Grajeda Fernández  
Encargado Promotora de la Industria Chihuahuense

**RUIZ TERRAZAS Y CÍA, S.C.**

CONSULTORÍA EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS, CONTADORES PÚBLICOS Y ABOGADOS